

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **05 de septiembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Leonardo Alcantara Prieto	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.
Raul Aldape Garcin	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.

Pregunta:

Solicitamos amablemente a la convocante, ya que no se refiere tiempo de entrega en el ANEXO TECNICO, partida 1 y 2, nos permita ofrecer un tiempo de entrega de 60 días hábiles para dichas partidas, debido a que son equipos de origen extranjero y pasan por un proceso aduanal para su llegada.

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Solicitamos amablemente a la convocante con relación al ANEXO TÉCNICO, apartado de entregables, omitir la presentación de las cartas de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, esto fomentando la libre competencia, y considerando que se otorga una garantía, en la cual nos hacemos responsables por cualquier defecto de fabricación y/o vicio oculto que pudieran presentar los equipos durante el periodo de 12 meses posteriores a la fecha de entrega.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

Participante: IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Pregunta:

1. Punto 6. Características de la propuesta. Inciso f). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita foliar la totalidad de las hojas en el orden solicitado de la siguiente forma: 1, 2, 3, 4, 5, 6.....
¿Se acepta?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

2. Punto 7. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS. Inciso I), La convocante solicita el acuse de la autorización de hacer pública nuestra opinión de cumplimiento generado en el Buzón IMSS, toda vez que es un documento que se emite en una sola ocasión, solicitamos amablemente a la convocante nos informe que es correcto entender que este mismo no se requiere con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las Bases y hasta el día de presentación y apertura de propuestas, como el caso de la opinión de cumplimiento del IMSS. ¿Es correcto?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta:

3. Punto 7.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita que el proceso de adjudicación se realice por partida individual, lo anterior debido a que la forma de adjudicación establecida en las bases, es un requisito que limita el proceso de competencia y la libre concurrencia de licitantes, derivado de lo anterior y a fin de asegurar a su Estado e institución las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 51, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se reitera la solicitud. ¿Se acepta?

Respuesta:

El presente proceso de adquisición podrá ser adjudicado en su totalidad a un solo Participante, o bien, por Partidas a más de un participante.

Pregunta:

4. ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione en este acto copia simple legible del Anexo 1, de las bases que inicia desde la página 18 a la página 24, lo anterior debido a que algunas partes de dicho anexo de las bases del procedimiento se encuentra ilegible, impidiendo la lectura completa del mismo.

Respuesta:

Se proporciona copia del anexo 1.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**



INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

Equipo topográfico (GPS)



PROYECTO TIC (Política TIC)

No. o clave de proyecto IJCF/2023/3

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
GPS	Global Positioning System (Sistema de posicionamiento global)
GNSS	Sistema global de navegación por satélite
RTK	Real Time Kinematic (Cinemática en tiempo real)

2. ANTECEDENTES

El área de búsqueda y recuperación dependiente del instituto jalisciense de ciencias forenses, es responsable de la colaboración interinstitucional en las actividades de Prospección de Campo encaminadas a la búsqueda y recuperación humana. Derivado de ello, esta área REQUIERE contar con diversas herramientas y equipo científico que brinde solvencia y certeza tecnológica encaminada al debido procesamiento del área en estudio, como lo son, la delimitación perimetral, geolocalización, altimetría, geomática y post proceso de datos para su consulta y toma de decisiones relevantes al manejo de indicios o posibles evidencias.

3. JUSTIFICACIÓN

Los trabajos de prospección de sitios de enterramiento, requieren dentro de sus protocolos de actuación, la debida delimitación del área de estudio, la cual debe contemplar su geolocalización a través de la proyección cartográfica a elegir, determinación de medidas longitudinales y superficie de sitio a intervenir, su altimetría y representación poligonal, dentro de criterios de las ciencias topográficas, geográficas y geomáticas con perspectiva o propósito antropológico y arqueológico; todo esto con la finalidad de desarrollar con mayor eficacia y profesionalismo las tareas encomendadas, y dar mayor certidumbre técnica a los procesos búsqueda y recuperación de cuerpos o secciones anatómicas de seres humanos.

4. OBJETIVOS

- *Contar con equipo tecnológico para la prospección forense adecuado en el proceso de búsqueda y recuperación.
- *Capacitar y formar personal operativo con conocimientos de vanguardia tecnológica.
- *Conformar el área de búsqueda y recuperación humana, que esté a vanguardia tecnológica a nivel nacional.

5. REQUERIMIENTO

Partida 1: Equipos GPS GNSS con RTK

Cantidad: 2

Debe cumplir con las siguientes especificaciones mínimas:

Receptor GNSS	Canales 800 / Seguimiento satelital GPS: L1CA/L1P/L1C/L2P/L2C / GLONASS: G1, G2, G3 / BeiDou: B1I, B2I, B3I, B1C, B2a, B2b; ACEBOC / Galileo: E1, E5a, E5b, ALIBOC, E6 / QZSS: L2C/A, L1C, L2C, L5, LEX / IRNSS Banda L: ATLAS N10 / N30 / H50 / Velocidad de actualización: 10 Hz, hasta 50 Hz / Adquisición de señal < 1 seg
---------------	--



AT_V2

1 de 3

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ



INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

Equipo topográfico (GPS)



	/ Arranque en caliente <10 segundos
Rendimiento	(RTK) / Precisión estática, horizontal: 2.5 mm + 0.3 ppm, Vertical: 3 mm + 0.3 ppm / Precisión RTK: Horizontal: 8 mm + 1 ppm, Vertical: 15 mm + 1 ppm
Fuente de alimentación	Batería: recargable de iones de litio incorporada 7.2 V o 6800 mAh / Voltaje: entrada de alimentación externa de 9 ~ 28 V CC / Tiempo de trabajo Hasta 12 horas / Tiempo de carga Normalmente 4 horas
Comunicación	5 pines / Tipo C Para carga y transmisión de datos / Tarjeta SIM / Bluetooth / WIFI / WebUI / Voz Alertas y estatus / Burbuja electrónica / MEMS / Salida NMEA
Radio interna	Rango de frecuencia 400 - 490 MHz / Espaciado de canales 12.5 KHz / 25 KHz / Rango de operación 3 - 7 km
Monitor	Mínimo 23.8" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti reflexión, resolución mínima de 1920 x 1080, conectores DisplayPort, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, NOM 019, EPEAT BRONZE, ROHS, EYE COMFORT y/o Low Blue Light. Incluir por lo menos cables DisplayPort y de corriente.
Dimensiones	similares a 160 mm x 55 mm
Peso	Alrededor de 1 kg
Temperatura	De funcionamiento -30°C hasta +65°C / de almacenamiento -30°C hasta +85°C
Protección contra polvo y agua	Grado IP67
Colector	Ranura para candado, persistencia en BIOS.
Sistema operativo	Android 9.0 o superior
Teclado	Completo y Stylus para entrada de datos
Pantalla	Táctil
Procesador	MT6762, Octa-core, 2.0 GHz o superior
Memorias	3GB RAM + 32GB ROM o superior
Sensores de	Giroscopio / Magnetómetro / Brújula / Gravedad
Cámara	13 MP o superior
Receptor GNSS	22 canales incluyen señales de GPS, BDS, GALILEO, GLONASS
Batería	3.8V, 5200mAh 12H o superior
Conectividad	USB-C, Tarjeta SD, BT 4.0, WIFI, NFC, Dual SIM 4G/2G
Protección contra polvo y agua	Grado IP67



6. GARANTÍAS

Garantía de 1 años como mínimo en partes.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la propuesta técnica del proveedor participante.

- 1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía, en su cotización y en su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.
- 2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.
- 3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborado la información de acuerdo a su cotización
- 4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

8. ENTREGABLES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la evidencia, una vez entregado el servicio o equipo al área requirente

Garantía por escrito de acuerdo a lo especificado en el apartado 6. GARANTÍAS de este anexo

AT_V2

2 de 3

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ



INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
Equipo topográfico (GPS)



9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable solicitante del requerimiento	
Nombre: Dorian Quezada Esparza	
Puesto: Jefe de Departamento A de Búsqueda y Recuperación	
e-mail: dorian.quezada@jalisco.gob.mx	
Fecha: 24/05/2023	Tel. /ext. 11023
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: María de la Luz Pablin Cabrera	
Puesto: Directora Administrativa	
e-mail: luz.pablin@jalisco.gob.mx	
Fecha: 24/05/2023	Tel. /ext. 11009
Firma:	

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Emmanuel Hernández Gómez	
Puesto: Coordinador en Informática	
e-mail: emmanuel.hernandez@jalisco.gob.mx	
Fecha: 24/05/2023	Tel. /ext. 11018
Firma:	



Vigencia del documento: 90 días a partir del sello de validación

AT_V2

3 de 3

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ



INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

Equipo topográfico (radar)

FOLIO INTERNO
0672
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
TECNOLÓGICA

PROYECTO TIC (Política TIC)

No. o clave de proyecto: HCF/2023/3

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
GPS	Global Positioning System (Sistema de posicionamiento global)
GNSS	Sistema global de navegación por satélite
RTK	Real Time Kinematic (Cinemática en tiempo real)

2. ANTECEDENTES

El área de búsqueda y recuperación dependiente del instituto jalisciense de ciencias forenses, es responsable de la colaboración interinstitucional en las actividades de Prospección de Campo encaminadas a la búsqueda y recuperación humana. Derivado de ello, esta área REQUIERE contar con diversas herramientas y equipo científico que brinde solvencia y certeza tecnológica encaminada a la búsqueda de los enterramientos humanos realizando sondeo no invasivo y post proceso de datos para su consulta y toma de decisiones relevantes al manejo de indicios o posibles evidencias.

3. JUSTIFICACIÓN

Los trabajos de prospección de sitios de enterramiento, requieren dentro de sus protocolos de actuación, la debida búsqueda con las mejores tecnologías existentes y desarrolladas con propósito arqueológico forense; todo esto con la finalidad de desarrollar con mayor eficacia y profesionalismo las tareas encomendadas, y dar mayor certidumbre técnica a los procesos búsqueda y recuperación de cuerpos o secciones anatómicas de seres humanos.

4. OBJETIVOS

- *Contar con equipo tecnológico para la prospección forense adecuado en el proceso de búsqueda y recuperación.
- *Capacitar y formar personal operativo con conocimientos de vanguardia tecnológica.
- *Conformar el área de búsqueda y recuperación humana a la vanguardia tecnológica a nivel nacional.

5. REQUERIMIENTO

Partido 1: Radar de penetración terrestre

Cantidad: 1

Debe cumplir con las siguientes especificaciones mínimas:

Profundidad de recolección de datos	3 metros como mínimo
Yunques preestablecidos de sondeo	3x3 m, 5x5 m, 10x10 m y 15x15m como mínimo
Temperatura de operación	sensor de -40°C a +50°C, Display de -20°C a +50°C
Dimensiones del sistema ensamblado	115 x 55 x 90 cm como máximo
Batería del GPR:	Voltaje: 12 V, duración de 4 a 6 horas, capacidad 9 Amp hr, entrada de carga 110-240V
Peso operativo:	20 kg como máximo
Peso:	Alrededor de 1 kg como mínimo
Almacenamiento de imagen:	230 km
Dimensiones de caja de transporte:	31 x 61 x 56 cm. como máximo

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
22 MAYO 2023
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

AT_V2

1 de 3

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**



INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
Equipo topográfico (radar)

FOLIO INTERNO
0672
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
TECNOLÓGICA

GPR Display	A color, pantalla táctil legible a la luz del sol. Tipo de batería: celular de gel de litio. Visualización de los datos. En display: sección cruzada, corte de profundidad, vista de mapa y captura de pantalla.
Sistema operativo	Android 9.0 o superior
Teclado	Debe incluir teclado o numerico USB con 105 teclas como minimo, para entrada de datos
Pantalla	Táctil
Procesador	Cuatro núcleos, 2.3 GHz como minimo
Memorias	3GB RAM + 32GB ROM como minimo
Sensores de	Giroscopio / Magnetómetro / Brújula / Gravedad
Cámara	13 MP como minimo
Receptor GNSS	22 canales rastrea señales de GPS, BDS, GLONASS, GALILEO
Batería	3.8V, 5200mAh 12H como minimo
Conectividad	USB-C, Tarjeta SD, BT 4.0, WIFI, NFC, Dual SIM 4G/2G
Protección contra polvo y agua	Grado IP67

Se requiere de una capacitación mediante una sesión de transmisión de conocimientos para un grupo de 6 a 8 personas que debe ser impartida en campo utilizando el equipo adquirido, en una ubicación señalada por personal del IJCF.

6. GARANTÍAS

Garantía de 1 años como mínimo en partes.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la propuesta técnica del proveedor participante.

- 1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía, en su cotización y en su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.
- 2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.
- 3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización
- 4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

8. ENTREGABLES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la evidencia, una vez entregado el servicio o equipo al área requirente.

-Garantía por escrito de acuerdo a lo especificado en el apartado 6. GARANTÍAS de este anexo



AT_V2

2 de 3

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**



INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FOR
Equipo topográfico (radar)

	FOLIO INTERNO 0672 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
--	---

RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable solicitante del requerimiento	
Nombre: Dorian Quezada Esparza	
Puesto: Jefe de Departamento A de Búsqueda y Recuperación	
e-mail: dorian.quezada@jalisco.gob.mx	
Fecha: 15/05/2023	Tel. /ext. 11023
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: María de la Luz Pablin Cabrera	
Puesto: Directora Administrativa	
e-mail: luz.pablin@jalisco.gob.mx	
Fecha: 15/05/2023	Tel. /ext. 11009
Firma:	

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Emmanuel Hernández Gómez	
Puesto: Coordinador en Informática	
e-mail: emmanuel.hernandez@jalisco.gob.mx	
Fecha: 15/05/2023	Tel. /ext. 11018
Firma:	

	COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
22 MAYO 2023	
VALIDACIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA	

Vigencia del documento: 90 días a partir del sello de validación

AT_V2

3 de 3

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

5. ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Partida 1. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, impresa con la más alta resolución y calidad, en la presentación de propuestas, así como escrito compromiso en hoja membretada del licitante a fin de asentar nuestro compromiso de entregar la misma a la firma del contrato, esto debido a que el fabricante se encuentra fuera del territorio nacional, lo anterior a fin de no limitar la libre participación, y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento, para su institución. ¿Se acepta?

Respuesta:

Se acepta carta en digital y/o original.

Pregunta:

6. ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. PARTIDA 1. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un bien con las características siguientes:
58 canales, GPS, GLONASS, Galileo, BeiDou, QZSS
¿Se acepta?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

7. ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. PARTIDA 1. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un bien con las características siguientes:
Voltaje: 12V Vida: 4 a 6 horas Capacidad: 9 Amp hr
¿Se acepta?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

8. ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. PARTIDA 1. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un bien con las características siguientes:
Protección contra polvo y agua: IP 65
¿Se acepta?

Respuesta:

Se acepta su propuesta

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:50** horas del día **05 de septiembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **10** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0271/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0271/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----